

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

ACTA DE RECIBO No.	1.	PARCIAL	☒	FINAL	☐
--------------------	----	---------	-------------------------------------	-------	--------------------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	NÚMERO:	4600019292/0202 de 2026		
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	21/08/2026		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:		27/08/2026			
OBJETO: Aunar esfuerzos e Incorporar recursos al Fondo Especial de administración de recursos constituido mediante el convenio Marco N°24MR163G1818., destinados para realizar proyectos que contengan actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas para mejorar la productividad y competitividad del sector en el Departamento					
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP		17155			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE		INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA --IDEA		
	C.C. / NIT		890.980.179-2		
VALOR [\$]:	INICIAL	TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/L (3.179.766.702,00). (EXCENTO DE IVA), De los cuales el Departamento de Antioquia-Secretaria de Desarrollo Económico aporta TRES MIL VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$3.028.349.240) y el IDEA aporta en especie CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 151.417.462,00).			
		ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICIÓN
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL		TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/L (3.179.766.702,00). (EXCENTO DE IVA), De los cuales el Departamento de Antioquia-Secretaria de Desarrollo Económico aporta TRES MIL VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$3.028.349.240) y el IDEA aporta en especie CIENTO CINCUENTA Y UN		

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

		MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 151.417.462,00).		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:		N/A		
PLAZO	INICIAL	A partir de la firma del acta de inicio en la plataforma SECOP II hasta el 31 de octubre de 2027		
		FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACION
		27/08/2026		31/10/2027
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		No.	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
		No.	N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	NUMERO:	4500067423 por valor total de \$434.513.629		
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	27/08/2026		
	NUMERO:	4500067418 por valor total de \$ 2.593.835.611		
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	27/08/2026		
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			NO APLICA	

SUPERVISOR/ INTERVENTOR	NOMBRE:	Sandra Yaneth Rivera Fernández
	NÚMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCIÓN FÍSICA	28.5%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	100%

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

2. INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

Con base en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y debido a la naturaleza y acciones a desarrollar en el presente convenio, no se considera necesario la suscripción de garantías para amparar su ejecución.

GARANTÍA	No.	N/A
	No. DE ANEXO	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No.	N/A
	No. DE ANEXO	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Devolución Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

CONSIDERANDO:

- Que las actividades requeridas para dar inicio a la operación del convenio No. 4600019292 fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y que se reciben a satisfacción son las siguientes:
 - a. Certificación bancaria de la cuenta donde se consignan los recursos.
 - b. Acta de inicio firmada por las partes.
 - c. Certificado de pago de la seguridad social y parafiscales del IDEA.
 - d. Planilla de pago de parafiscales y seguridad social.
 - e. Cuenta de cobro No. 1 presentada por el IDEA.
 - f. Cédula de ciudadanía, copia del certificado de la JCC, copia de la tarjeta profesional de la contadora del IDEA.
 - g. Certificado de apertura de las cuentas para desembolso.
- Que las actividades objeto del contrato/convenio se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en los documentos que hacen parte del contrato y en la normatividad vigente.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE RECIBO	Código: FO-M7-P6-013
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

El asociado IDEA realiza entrega de los documentos relacionados en el cumplimiento de los compromisos al Departamento de Antioquia – Secretaría de Desarrollo Económico, quien recibe los documentos esenciales para el desembolso del objeto del convenio No. 4600019292, correspondientes al SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONVENIO y a los COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL CONVENIO.

- El recibo de las actividades en esta fecha, objeto del convenio, no exonera al conveniente del cumplimiento de las obligaciones del convenio principal.
- El recibo de las actividades en esta fecha, objeto del convenio, no exonera al supervisor de la verificación de la calidad de los, bienes o servicios objeto del convenio principal.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

Sandra Yaneth Rivera F.

SANDRA YANETH RIVERA FERNANDEZ
Profesional Universitario
Dirección de Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Económico

Maria Teresa Cardona Ruiz

MARIA TERESA CARDONA RUIZ
Gerente Comercial y de Fomento
Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA

Florencia Rodríguez